



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución

Número:

Referencia: EX-2021-00481110-UNC-ME#SAE

VISTO

Lo solicitado por la Coordinación de Formación Estudiantil en Trayectos Académicos, referente a la autorización para el dictado del taller “Diseño de proyectos de extensión: pasos en la vinculación colaborativa”, en el marco de la Usina de Proyectos;

Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución SAE N°. RESOL-2021-120-E-UNC-SAE#REC se creó el Espacio de Formación y Promoción en Formulación y Gestión de Proyectos de Extensión e Investigación denominado “Usina de Proyectos”, dependiente de la Coordinación de Formación Estudiantil en Trayectos Académicos de esta Secretaría de Asuntos Estudiantiles y articulado con la Secretaría de Ciencia y Tecnología (SeCyT), cuyo objetivo es promover, acompañar y potenciar la participación de estudiantes de grado y pregrado de la UNC en la formulación y gestión de proyectos de extensión

Que el dictado del espacio de formación estará compuesto por una serie de seminarios e instancias de taller que se desarrollarán durante el segundo semestre del corriente año;

Que en el orden 2 del expediente de referencia, en la nota de solicitud, se proponen los docentes y profesionales extensionistas que estarán a cargo del taller “Diseño de proyectos de extensión: pasos en la vinculación colaborativa”, en el marco del espacio de formación de la Usina de Proyectos de Extensión, y para su selección se tuvieron en cuenta sus trayectorias en enseñanza, investigación y gestión en esta Universidad, las cuales demuestran particular pericia en las temáticas abordadas en este espacio, según se desprende de los currículum vitae adjuntos en el orden 4 de las presentes actuaciones;

Que en el orden 3 se agrega el Programa “Usina de Proyectos de Extensión” que contiene la fundamentación, objetivos y estructura de la primera instancia del curso/taller;

Que en el orden 7 se agrega un informe por parte de la Coord.^a Mgter. Elsa Marcela RODRÍGUEZ DNI: 12.996.844 expresando su voluntad y la del equipo docente que ella coordinará, de renunciar a todo tipo de retribución correspondiente al dictado del Taller;

Por ello,

EL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: APROBAR el dictado del taller “Diseño de proyectos de extensión: pasos en la vinculación colaborativa”, que se desarrollará durante el segundo semestre del corriente año, y que como Anexo I forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Aprobar la selección del equipo docente integrado por:

Coordinadora del equipo docente:

Mgter. Elsa Marcela RODRÍGUEZ DNI: 12.996.844

Docentes:

Mgter. Alberto Irineo TABORDA DNI: 14.251.923

Arq. Luciana Cristina AUDERUT CHIARANI DNI: 36.415.590

Lic. Nelly Nancy NYSTOROWYCZ DNI: 14.702.602

ARTÍCULO 3º: Reconocer la colaboración prestada por el equipo de docentes y profesionales extensionistas en el dictado del taller mencionado.

ARTÍCULO 4º: Protocolícese. Comuníquese a la Coordinación de Formación Estudiantil en Trayectos Académicos y a las/os interesadas/os. Cumplido, archívese.

eb